



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CIRIA

Aprobados por Resolución de esta Alcaldía nº 41, dictada con fecha de 22 de noviembre de 2016, el Padrón fiscal de la Tasa por la presentación del servicio de distribución de agua potable, basuras y alcantarillado correspondiente al ejercicio 2016, se expone al público por espacio de diez días naturales a efectos de que los interesados puedan formular cuantas observaciones, alegaciones o reclamaciones, tengan por convenientes.

Ciria, 23 de noviembre de 2016.– La Alcaldesa, Emilia Isabel Aranda Gómez.

2459

BOPSO-136-30112016